

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

34160 *Resolución de 11 de septiembre de 2014, de la Concejalía Delegada del Área de Presidencia, Empleo y Formación, por la que da a conocer el operador telefónico en el Ayuntamiento de Parla para el Servicio de Información de las Administraciones Locales mediante la marcación reducida 010.*

La Resolución de 31 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, por la que se atribuye el número de marcación reducida 010 al servicio de información de las Administraciones Locales, publicada en el BOE n.º 226, de 20 de septiembre de 2013, establece en su apartado 5.º, la obligación de cada Administración Local, de dar a conocer mediante anuncio publicado en el "Boletín Oficial del Estado", el nombre del operador telefónico designado para prestar dicho servicio, la fecha de inicio del mismo y la ubicación geográfica del centro de atención donde deben entregarse la llamadas correspondientes.

En virtud de las competencias que tengo delegadas de fecha 26 de junio de 2014, por Decreto de Alcaldía y Acuerdo de Junta de Gobierno Local, siendo entre otras, la gestión de los sistemas corporativos de atención e información al ciudadano, así como el teléfono único de información 010, y con la finalidad de regularizar la prestación de dicho servicio, resuelvo:

Dar a conocer el servicio de atención telefónica "010", bajo las condiciones establecidas en la Resolución de 31 de julio de 2013, de la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con las siguientes características:

- a) El operador telefónico designado para la terminación de las llamadas es la empresa Telefónica de España, S.A.U.
- b) La fecha de inicio del servicio del teléfono 010 bajo dichas condiciones, será la del 1 enero de 2005.
- c) El centro de atención de llamadas desde el que se prestará el servicio está ubicado en Parla.

Parla, 11 de septiembre de 2014.- El Concejal Delegado del Área de Presidencia, Empleo y Formación, Pablo Sánchez Pastor.

ID: A140047834-1